

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.

En la ciudad de Vélez-Málaga y en el Salón de Plenos, siendo las nueve y cuatro del día 25 de noviembre de 2024, se reúnen previa convocatoria al efecto, mediante Decreto de Alcaldía n.º 2024007189, de fecha 21 de noviembre de 2024, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES:

Ilmo. Sr. D. Jesús Carlos Pérez Atencia	GIPMTM Presidente
Ilma. Sra. D ^a Rocío Ruiz Narváez	PP Concejala
Ilmo. Sr. D. Celestino Rivas Silva	PP Concejál
Ilma Sra. D ^a María Lourdes Piña Martín	PP Secretaria titular
Ilmo. Sr. D. Jesús María Claros López	PP Concejál
Ilmo. Sr. D. José David Segura Guerrero	GIPMTM Concejál
Ilmo. Sr. D. Alejandro David Vilches Fernández	GIPMTM Concejál
Ilmo. Sr. D. Juan Antonio García López	GIPMTM Concejál

D. Rafael Muñoz Gómez	Secretario General del Pleno (con funciones adscritas de titular del órgano de apoyo al concejal-secretario JGL 28.07.2014)
D. Juan Pablo Ramos Ortega	Interventor General
D. Domingo Gallego Alcalá	Director Asesoría Jurídica

NO ASISTE:

Excmo. Sr. D. Jesús Lupiañez Herrera	PP Alcalde
--------------------------------------	------------

CONCEJALES NO INTEGRANTES AUTORIZADOS:

D ^a María Alicia Ramírez Domínguez	PP Concejala
D. Juan Fernández Olmo	PP Concejál
D ^a Beatriz Gálvez Martínez	G.I.P.M.T.M Concejala

OTROS ASISTENTES:



ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 50/2024/JGL.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 4/11/24 (EXP.46/2024/JGL).

El Sr. Presidente, pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción que hacer al acta presentada para su aprobación, y no produciéndose ninguna, queda aprobada.

2. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 50/2024/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES CELEBRADAS EL 23.06.23 Y 6.11.23.

La Junta de Gobierno Local queda enterada de la relación extractada de las resoluciones dictadas por los distintos delegados y por el alcalde, en virtud de delegaciones de la misma, registradas entre los **días 14 de noviembre de 2024 y 20 de noviembre de 2024**, ambos inclusive, y con **números de orden comprendidos entre el 2024006967 y 202400 7167**, según relación que obra en el expediente.

3. ASESORÍA JURÍDICA.

Referencia: 176/2024/ASJ_CONTEN.

DACION DE CUENTAS DE RESOLUCIÓN JUDICIAL RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO N° 320/2022, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 3 DE MÁLAGA.

La Junta de Gobierno Local, acuerda quedar enterada de:

-Sentencia n.º 259/2024, de fecha 25 de octubre de 2024, del **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Málaga**, dictada en el **Procedimiento Abreviado N.º 320/2022**, que estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D^a V.G.A., frente al acuerdo de 21/11/2022, adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, desestimatorio de la reclamación formulada por la recurrente en concepto de



responsabilidad patrimonial el día 31/08/2020, resolución que anula declarando el derecho de la recurrente a ser indemnizada en la cantidad de 12.527,07 euros, que devengará el interés legal a partir de la fecha de la notificación de la sentencia a la representación procesal de la Administración. Sin costas.

4. ASUNTOS URGENTES.

No se presentan.

5.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

No constan.

Finalizada la sesión, por el Sr. Concejal Delegado de Servicios Sociales se quiere hacer constar la condena por el asesinato de la última mujer asesinada, en el día de ayer.

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de La Junta de Gobierno Local que deseen hacer uso de la palabra, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo nueve horas y doce minutos del día al comienzo indicado

